

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA SECTORIAL - PND: Buen Gobierno								ENTIDAD						
OBJETIVO ESPECÍFICO: Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas								REPORTES PERIÓDICOS DE AVANCE			OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO			
ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	
Implementar la Política Pública Integral Anticorrupción (PPIA)	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector que reportan completo su plan Anticorrupción	-	10	-	5	10	El 27 de enero de 2017, se aprobó el plan anticorrupción y el mapa de riesgos de corrupción, por parte del Comité de Desarrollo Administrativo. Dentro de tal documento se incluyó el componente de Rendición de Cuentas. En cuanto al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 se incluyó una línea en el plan de acción 2017, para el fortalecimiento de los lineamientos.	Para el Segundo Trimestre del año 2017, se realizaron 2 reuniones con un delegado de la Función Pública con el fin de revisar el plan anticorrupción de la Entidad, el cual fue objeto de sugerencias para su próxima estructuración, incluida la revisión de la estrategia antitrámites. En el segundo trimestre se estableció una matriz general de la Entidad para el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, observándose que para el trimestre se dio cumplimiento a la publicación requerida. Respecto de la ejecución de las actividades relacionadas con el componente de rendición de cuentas, su inicio se encuentra previsto para el III Trimestre de 2017.	Fonprecon, cuenta con plan anticorrupción para 2017, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad, como se puede observar en el siguiente link: <a href="http://fonprecon.gov.co/apc-aa-files/61393135303263396636663263303034/plan-anticorrupcion-2017-v7-aprobado_1.pdf">http://fonprecon.gov.co/apc-aa-files/61393135303263396636663263303034/plan-anticorrupcion-2017-v7-aprobado_1.pdf</a> Así mismo reportó el seguimiento realizado para el segundo cuatrimestre del año 2017 a la Oficina de Control Interno.	La Oficina de Control Interno verificó la aprobación del plan anticorrupción y el mapa de riesgos de corrupción.	La Oficina de Control Interno asistió a las reuniones con el Delegado del DAFP, en las que se revisó el plan anticorrupción y la estrategia antitrámites.	La Oficina de Control Interno verificó la publicación del plan anticorrupción así mismo recibió, analizó y verificó el seguimiento al plan del segundo cuatrimestre de 2017	
		No. de entidades del Sector que cumplen con la Ley 1712 de 2014	5	10	5	10	10			Con corte a 30 de septiembre de 2017, se realizó la publicación de los documentos conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 durante el III trimestre de 2017.			La oficina de control interno realizó el seguimiento correspondiente verificando el cumplimiento de la ley y la publicación de los informes durante el trimestre	
		No. de entidades del Sector que cumplen el componente Rendición de Cuentas (Democratización de la Administración Pública)	5	10	5	10	10			El 31 de agosto de 2017, se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de FONPRECON en el auditorio del DAFP. Actividad que fue divulgada y cuya evidencia se encuentra publicada en la página web, tal como se observa en el siguiente link: <a href="http://www.fonprecon.gov.co/es/novedades/noticias/22762-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania">http://www.fonprecon.gov.co/es/novedades/noticias/22762-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania</a>			Se verificó de manera presencial la realización de la rendición de cuentas de la entidad	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover la Eficiencia y la Eficacia Administrativa</b>														
ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	
Reforma administrativa	MSPS	Estructurar y poner en funcionamiento la Entidad Administradora de los Recursos	-	1	1	1	1							
Gestión pública efectiva y estándares mínimos de prestación de servicio al ciudadano	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector que mantienen actualizado el reporte al SUIT	5	10	5	10	10	En la Política del Servicio al Ciudadano se incluyó una línea en el Plan de Acción vigencia 2017 donde se establece el mejoramiento de procedimiento de atención al usuario. En cuanto al Sistema Único de Información de trámites SUIT: Se diligenció en enero de 2017 el módulo de Gestión de operación con las estadísticas del cuarto trimestre de 2016 para los 7 trámites y una OPA registrados por la Entidad en el aplicativo en mención. En cuanto a Gobierno en línea FONPRECON realizó las siguientes actividades:	En cuanto al reporte del SUIT, se solicitó asesoramiento por parte de la Función Pública, quien mediante un delegado realizó 2 visitas a la Entidad, con el fin de hacer revisión a los trámites registrados en el SUIT, concluyéndose la actualización que debía hacerse de éstos. Dentro de los proyectos de inversión de la Entidad se tienen el relacionado con el diseño de una nueva página web para la Entidad, el cual se encuentra en proceso de contratación con el fin de cumplir los máximos estándares de calidad en páginas web del orden nacional con clasificación AAA.	Los días 4, 12, 16 y 19 de julio y 4 de agosto de 2017, se realizaron actividades de actualización en el SUIT.	El área de Atención al Usuario de FONPRECON, mantiene permanentemente a disposición todos sus canales de servicio al ciudadano, con el fin que conozcan acerca de la Entidad y puedan realizar, a libre elección, sus trámites tanto presencial como electrónica y telefónicamente	La Oficina de Control Interno verifico la realización de las diferentes actividades descritas por la Oficina de Planeación.	La Oficina de Control Interno verifico la realización de las diferentes actividades descritas por la Oficina de Planeación, con las que se continua en la implementación de le estrategias GEL	La oficina de Control interno verificó la realización de las actividades del 4,12,16 y 19 de julio y 4 de agosto al respecto.
		No. de entidades del Sector que cumplen la Política de Servicio al Ciudadano	5	10	5	10	10							La oficina de Control Interno verificó la existencia y funcionamiento de los canales de comunicación al servicio de los usuarios
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones de la OCDE en materia de control interno	0%	100%	50%	70%	100%							
Empleo público fortalecido	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector que cuentan con una gestión estratégica del talento humano implementada	5	10	5	10	10	Para 2017 FONPRECON incluyó una línea en el plan de acción, consistente en el cumplimiento del plan de capacitaciones del talento humano de la Entidad. En cumplimiento de lo anterior se realizó: CAPACITACION: Actualización reforma tributaria: Se realizó el 31 de enero de 2017 con participación de 3 funcionarios. Evaluación del Desempeño: Se realizó el 2 y 3 de febrero y participo 1 funcionario, la cual tuvo una calificación de 4,5 y fue debidamente retroalimentada en la Entidad. Archivo y Gestión Documental: Inicio el 23 de febrero de 2017 y finalizó el 31 de marzo con la participación de 1 funcionario. Tablas Contables y sus efectos: Se realizó en el Ministerio de Hacienda y participaron 3 funcionarios. Administración y Evaluación del riesgo operativo: Se realizó el 31 de marzo de 2017, con la participación de 16 personas. BIENESTAR: Para el primer trimestre 2017 se ejecutó el programa diario de pausas activas. En febrero y marzo se realizó campaña de prevención del riesgo cardiovascular, iniciando en febrero con el tamizaje inicial y en marzo el seguimiento para determinar el riesgo cardiovascular.	En el segundo trimestre de 2017, se ejecutaron las acciones planeadas por el Grupo de Talento Humano, relacionadas con capacitación y bienestar, así: Capacitación: - Diplomado en sistemas de gestión de la información (1 funcionario) - Capacitación en contratación estatal (7 funcionarios) - Gestión del conocimiento (4 funcionarios) - Tablas contables SIIF (3 funcionarios). Bienestar: Una sesión de coaching e inteligencia emocional (15 funcionarios) - Semana de la Salud con CAFAM (Todos los servidores) - Jornada del servidor público y exaltación de los mejores funcionarios (Todos los servidores)	FONPRECON cuenta con un plan de capacitación y bienestar para su talento humano, el cual en el III trimestre cumplió su cronograma de la siguiente manera: Entre julio y agosto de 2017 se continuó con la capacitación de gestión del conocimiento con la asistencia de la Oficina Jurídica. En septiembre se realizó el taller de competencias digitales en excel con la asistencia de 13 funcionarios. En bienestar se efectuó la jornada de integración de los funcionarios que fue el 29 de septiembre de 2017, donde participaron todos los servidores. Adicional a lo anterior, se continuó con el programa de pausas activas y de tamizaje cardiovascular.	Estas actividades hacen referencia a los planes de acción y estratégicos con objetivos y metas estratégicas aprobados y que cuentan con líneas específicas estratégicas para talento humano; la Oficina de Control Interno verificó que estas líneas fueron incluidas en los planes de acción para la vigencia 2017 y en el plan estratégico de la entidad.	Se verifica la gestión estratégica del Talento Humano a través de la realización de diferentes actividades de capacitación y bienestar incluidas en los planes de capacitación y bienestar de la entidad para la vigencia. A través de las diferentes auditorías adelantadas por la Oficina de Control Interno se verifica la existencia de modelos de evaluación orientados a la medición de la gestión para el cumplimiento del plan estratégico y plan de acción de la entidad.	Se verificó la realización de las capacitaciones por parte de talento humano como también la jornada de integración realizada por la entidad	
		No. de entidades del Sector con modelos de evaluación orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales implementados	-	10	-	10	10							
		Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Empleo Público, que incluya las recomendaciones de la OCDE	0%	100%				100%						

Modernización archivos públicos	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector con tablas de retención documental implementadas	5	10	5	10	10			El día 4 de Julio de 2017, se suscribió el contrato No 091 de 2017, mediante el cual se contrato la prestación de servicios para preparar y acompañar la presentación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD) por parte de Fonprecon al Archivo General de la Nación para la convalidación de las mismas. Lo anterior se justificó con el fin de dar cumplimiento a lo indicado por el Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental del Archivo General de la Nación dentro del Oficio radicado con el número 20173160058092 del 28 de junio de 2017, en cuanto a la invitación a sustentar las TRD y TVD ante el Pre-Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación, lo que hizo necesaria la contratación de una firma especializada con el fin de que preparara y acompañara a Fonprecon en la presentación de estas Tablas ante el citado Pre-comité. La trazabilidad de dicha contratación se puede evidenciar en el siguiente link: <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-12-6807771">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-12-6807771</a>			La oficina de control interno realizó el seguimiento correspondiente verificando que el contrato se encuentra en ejecución
		No. de entidades del Sector con sistema de gestión de documentos electrónicos implementado	5	10	5	10	10			Teniendo en cuenta que el sistema de gestión de documentos electrónicos se encuentra destinado a gestionar documentos electrónicos y mantener los flujos de trabajo en entornos digitales con fines a reducir el consumo de papel y mejorando la eficiencia en la institución, FONPRECON inicialmente cuenta con el sistema ORFEO en donde se gestiona y digitaliza de manera electrónica la correspondencia, cuenta con un plan de comunicaciones donde se hace referencia al correo electrónico institucional que es el sitio a través del cual se convoca al personal de la entidad a las diferentes mesas de trabajo y eventos de la gestión misional de la Entidad. Adicionalmente es por este medio donde se requiere y gestiona la información interna a cada servidor de FONPRECON, lo que contribuye a la política de menos papel y además mayor eficiencia en el desarrollo administrativo y misional de la Entidad.			Control Interno recomienda hacer extensiva esta modalidad de información a otros procesos con la implementación de la nueva página de la entidad que se encuentra en proceso.
Infraestructura física para la gestión pública		No. de entidades del Sector con procesos de fortalecimiento estructural (construcción, adecuación y/o dotación), adelantados								Actualmente FONPRECON tiene en ejecución proyecto de inversión identificado con BPIN 2016011000144, aprobado por el Departamento Nacional de Planeación cuyo objeto es la ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Dicho proyecto se encuentra en ejecución y en el mes de agosto de 2017 se suscribió convenio interadministrativo con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco para la ejecución del proyecto.			La Oficina de Control Interno ha realizado seguimiento a la ejecución de este proyecto el cual deberá terminarse en el mes de diciembre de 2017

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Optimizar la gestión de la información

ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
Información estadística	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC	No. de entidades del Sector reportando información al SISPRO	5	10	5	10	10	En el primer trimestre de 2017, FONPRECON reportó al SISPRO - PISIS, la información correspondiente al proceso de afiliaciones, aportes y recaudos; efectuó 13 transmisiones del RUAF, los archivos que remite son: - Nuevas afiliaciones - Novedades de afiliados - Información del Estado del afiliado al día de la transmisión. En lo relacionado con Atención al usuario, se efectuaron 3 transmisiones (una por mes) para validar las supervivencias de los pensionados de la Entidad. Sobre Prestaciones Económicas se remite semanalmente por transmisión electrónica la información de pensionados de la Entidad.	En el segundo trimestre de 2017 FONPRECON reportó al SISPRO-PISIS los siguientes archivos y registros: 1. Maestro de nuevos afiliados: 14 archivos y 25 registros enviados. 2. Maestro de Novedades: 14 archivos y 294 registros enviados. 3. Estado al día del afiliado: 14 archivos y 2.247 registros enviados.	Para este trimestre, FONPRECON envió la siguiente estadística de archivos y número de registros reportados al RUAF a través del aplicativo PISIS del Ministerio de la Protección Social: * Archivo maestro de nuevos afiliados: 11 archivos enviados y 24 registros enviados. * Maestro de novedades: 11 archivos enviados y 343 registros enviados. * Estado al día del afiliado: 11 archivos enviados y en promedio 2,200 registros enviados durante el trimestre.	Se verificó las actividades realizadas, cumpliendo con lo establecido en el plan estratégico.	Se verifica el envío del reporte SISPRO - PISIS	Verificado
Seguimiento y evaluación de las políticas públicas	MSPS - INC - SAD - INS - SNS - INVIMA	No. de entidades del Sector obligadas a reportar a SPI, con indicadores actualizados	3	6	3	5	6	En febrero 2017 se realizó el reporte de avances al SPI, respecto de los dos proyectos de inversión de FONPRECON.	En los meses de abril, mayo y junio de 2017 se realizaron los reportes correspondientes al SPI y se actualizaron en el SUIFP los dos proyectos de inversión formulados y aprobados por el DNP, de acuerdo con el avance de la ejecución de los proyectos.	FONPRECON reportó el seguimiento a los dos proyectos de inversión en el SPI del Departamento Nacional de Planeación, correspondiente al avance de los meses de julio, agosto y septiembre de 2017.	Actividades cumplidas	Se verifica la realización de los reportes SPI y la actualización del SUIFP con los proyectos de inversión formulados.	Control Interno verificó la presentación de los seguimientos mencionados por la Oficina de Planeación de la Entidad al DNP
		Índice de actualización de los indicadores del PND Sinergia	30,0%	100,0%	50,0%	80,0%	100,0%						

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos

ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
Presupuesto de inversión informado por desempeño y resultados	MSPS - INC - SAD - INS - SNS - INVIMA	No. de entidades del Sector con proyectos de inversión ajustados a la metodología de planeación por resultados (Productos)	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	100,0%						
	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector utilizando el SECOP II	4	10	4	6	10			De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un nuevo país" y ratificado por la Agencia Nacional de Contratación Pública, todas las Entidades Estatales de nivel nacional, el Distrito Capital, los departamentos, capitales de departamentos, municipios de categoría especial 1, 2 y 3 y sus niveles descentralizados, deberán usar SECOP II al fin de 2018. En tal sentido FONPRECON se encuentra dentro del término correspondiente para comenzar con la utilización de esta herramienta de contratación, que implica que estas actividades se lleven en su totalidad de manera electrónica, comenzando porque la Entidad en la presente vigencia inicio con un nuevo proyecto de inversión que implica la puesta en marcha de una nueva plataforma tecnológica que precisamente facilite este tipo de procesos en FONPRECON.			La Oficina de Control Interno realizará el seguimiento al cumplimiento de la Norma.

Estandarizar y hacer más eficiente la contratación estatal	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	Sistema de Información del Sistema de Compra público Implementado	50,0%	100,0%	50,0%	70,0%	100,0%	Durante el primer trimestre de 2017 se efectuaron 13 órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siguiendo los Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente.	Durante el segundo trimestre de 2017 se efectuaron 5 órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siguiendo los Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, relacionadas con licencias de windows, . 1 Unidad of IMPRESORA H.P. LASERJET 1 Unidad of Suministro de Tiquetes Aéreos. 31 Unidad of Producto - Región Todas - Windows Client - Microsoft WindowsProfessional 10 Sngl OLP 1License NoLevel Legalization GetGenuine 1 Licencia por Dispositivo - 1 - Und - N/A, 15 Unidad of Producto - Región Todas - Remote Desktop - Microsoft WinRMDesktopSvesCAL 2016 Government OLP 1License NoLevel UsrCAL 1 Licencia por Usuario - 1 - Und - 6VC-03260, 15 Unidad of Producto - Región Todas - Sistema Operativo Windows Server - Microsoft Windows ServerCAL 2016 Government OLP 1License NoLevel UsrCAL 1 Licencia por Usuario - 1 - Und - R18-05159, 1 Unidad of IVA 1 Unidad of IMPRESORA M605dn 3 Mes of R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2,3 Mes of R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Medio Tiempo - 1,1 Metro Cuadrado of R11 - Fumigación - 1750,1 Unidad of R11 - AIU, 1 Unidad of R11 - IVA	Durante el tercer trimestre de 2017 se efectuaron 14 órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siguiendo los Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente.	La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las actividades descritas	La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las actividades descritas	Verificado
--	--	---	-------	--------	-------	-------	--------	---	---	---	---	---	------------